

PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO “EL ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE IBEROAMÉRICA” (CARTAGENA DE INDIAS, 17 de octubre de 2023 al 20 de octubre de 2023).

COORDINADOR Y PONENTE

D. Roberto Alonso Buzo	ESPAÑA. Letrado del Tribunal Constitucional.
Dña. Itziar Gómez Fernández	ESPAÑA. Letrada del Tribunal Constitucional.

PARTICIPANTES

Dña. Gabriela Inés Guardo Gallardo	ARGENTINA. Secretaria letrada de la Corte de Justicia.
D. Gilvio Janayo Caricari	BOLIVIA. Jefe de Unidad de Autonomía Regional e Indígena del Ministerio de la Presidencia.
Dña. Isabel Wendy Vargas Fernández	BOLIVIA. Asesora jurídica en materia de DDHH y derechos de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos en el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo CONAMAQ.
D. Nelson Omar La Madrid Thenier	BOLIVIA. Abogado asistente control tutelar del Tribunal Constitucional Plurinacional.
Dña. Vercilene Francisco Dias	BRASIL. Coordinadora jurídica de la Coordinación Nacional de la Articulación de las Comunidades Rurales Quilombolas (CONAQ)

Dña. Clarides Rahmeier	BRASIL. Jueza federal del Tribunal Regional Federal de la 4ª Región.
D. Marco Oñate Salas	CHILE. Abogado analista en la Dirección de Estudios del Tribunal Constitucional.
D. Richard Moreno Rodríguez	COLOMBIA. Abogado.
D. Kasokaku Busintana Mestre Izquierdo	COLOMBIA. Abogado asesor jurídico del pueblo Arhuaco.
Dña. Laura Daniela Bastidas Gutiérrez	COLOMBIA. Abogada de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas.
Dña. Gloria Patricia Lopera Mesa	COLOMBIA. Magistrada auxiliar de la Corte Constitucional.
D. César Carvajal Santoyo	COLOMBIA. Abogado de la Corte Constitucional.
D. Pablo Muñoz Rojo	COLOMBIA. Gestor de conocimiento en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.
D. Carlos Ariel Ruiz Sánchez	COLOMBIA. Consultor independiente.
Dña. Esther Sánchez Botero	COLOMBIA. Consultora independiente.

D. Carlos Pérez Ybarra	COLOMBIA. Responsable de programa en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.
D. Fernando Cruz Castro	COSTA RICA. Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
Dña. Sara Mayorga Villanueva	COSTA RICA. Coordinadora por Costa Rica, indígena bribri del clan Uniwak.
D. Aquiles Hervas Parra	ECUADOR. Coordinador nacional de Consorcio en la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas.
Dña. Alejandra Cárdenas Reyes	ECUADOR. Jueza de la Corte Constitucional.
D. Bacilio Segundo Pomaina Pilamunga	ECUADOR. Coordinador académica de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
Dña. Johana Noemi Cobo Páez	ECUADOR. Secretaria General de la Dirección Técnica de Atención Ciudadana, Gestión Documental y Archivo de la Corte Constitucional.
Dña. Teresa Madaly Ambrosio Orellana	EL SALVADOR. Colaboradora judicial de la Corte Suprema de Justicia.
D. Héctor Martínez	EL SALVADOR. Magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
Dña. Leyla Susana Lemus Arriaga	GUATEMALA. Magistrada Titular de la Corte de Constitucionalidad.

D. Bayron Paredes Tuil	GUATEMALA. Abogado.
D. Dixon Nohel Morales López	HONDURAS. Vicepresidente de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario.
Dña. Jany Victorina del Cid Martínez	HONDURAS. Fiscal Jefe de la Fiscalía Especial de Pueblos Indígenas del Ministerio Público.
D. Luis Enrique Cordero Aguilar	MÉXICO. Magistrado en la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca.
Dña. Elizabeth Olvera Vásquez	MÉXICO. Directora de Justicia Intercultural de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Dña. Catalina Hernández Girón	MÉXICO. Técnica social en la Subsecretaría de Inclusión Productiva y Desarrollo Social de la Secretaría de Bienestar.
Dña. Elisa Cruz Rueda	MÉXICO. Profesora investigadora de la Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena de la Universidad Autónoma de Chiapas.
Dña. Eunice Meneses Arauz	PANAMÁ. Secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Negras Panameñas).
Dña. Dialys Ehrman López	PANAMÁ. Juez Comarcal de Juicio en la Comarca Kuna Yala.
D. Samuel Martin Samuels Harris	PANAMÁ. Director de Las Etnias en la Alcaldía de Panamá.

Dña. Dahiana Elizabeth Alonzo Samaniego	PARAGUAY. Asesora jurídica en la Oficina de Derechos Territoriales y Ambientales de la Coordinación Nacional de Pastoral Indígena.
D. Alberto Che-Piú Carpio	PERÚ. Secretario General del Tribunal Constitucional.
Dña. Antonia Quisocapa Apaza	PERÚ. Secretaria de actas y archivos de la Autoridad Ronderil.
Dña. Ivonne del Pilar Robles Quispe	PERÚ. Analista de Políticas Indígenas de la Dirección de Políticas Indígenas de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.
D. Yon Bertolt Pérez Vilchez	PERÚ. Coordinador de despacho de Magistrado del Tribunal Constitucional.
D. Óscar Zumbi Porra Rodríguez	URUGUAY. Responsable de la unidad étnico-racial de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.